

RED DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA UNIÓN DE LA IGUALDAD

CALL: [HORIZON-CL2-2026-01-DEMOCRACY-05](#)

Rev. 03/26

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA			
Tipo de financiación:	Lump Sum Grant	Ámbito:	Europeo
Número de participantes:	Colaboración	Destinatarios:	Universidades, administraciones públicas, grupos investigación
Tipología del proyecto:	CSA	Estado:	ABIERTA del 12/05 al 23/09 de 2026

IMPACTO PREVISTO

Las propuestas de temas en el marco de este objetivo deben establecer una vía creíble para contribuir al siguiente impacto previsto del Plan Estratégico de «Horizonte Europa»:

Revitalizar la gobernanza democrática mejorando la independencia, la rendición de cuentas, la transparencia, la eficacia y la fiabilidad de las instituciones y las políticas basadas en el Estado de Derecho, y mediante la ampliación de la participación y el compromiso activos e inclusivos de los ciudadanos, potenciados por la salvaguardia de los derechos fundamentales.

Desarrollar una base empírica sólida que sirva de base para el establecimiento de **políticas eficaces, pertinentes y sensatas, que refuercen la resiliencia de los sistemas democráticos y los protejan de las amenazas**. Al mismo tiempo, se busca fomentar el pensamiento crítico, al tiempo que se refuerza la confianza de los ciudadanos en la democracia, sus instituciones y el sentido de la participación política en su sentido más amplio posible.

Buscar sinergias con otros programas pertinentes de la UE, en particular para la aplicación de los **resultados** de la investigación y las soluciones innovadoras desarrolladas en el marco de «Horizonte Europa». Se fomenta la interacción —entre otros— con los siguientes programas: «Europa Digital» (DIGITAL), el Instrumento de Apoyo Técnico, CERV (Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores), Erasmus+, FSE+ y «Europa Global»: Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional.

OBJETO

Establecer una red de investigación e innovación para una Unión de la Igualdad. La red propuesta debería reunir a instituciones académicas, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil para colaborar y promover el avance de sociedades democráticas inclusivas, igualitarias y resilientes.

Contribuir el desarrollo de un enfoque integral de la democracia, fomentando una cultura de participación e inclusión y promoviendo los valores de la UE de igualdad, justicia y derechos humanos. También debería abordar cómo se definen la igualdad y la interseccionalidad en los diversos panoramas sociopolíticos de la UE para garantizar políticas inclusivas que tengan en cuenta las diferencias.

Apoyar la aplicación de estrategias inclusivas en materia de género e interseccionales para combatir la desinformación, reducir la polarización social y volver a involucrar a los ciudadanos en las prácticas democráticas. Estas iniciativas también podrían tener como objetivo promover el pensamiento crítico, la alfabetización mediática y la participación cívica activa entre diversos grupos, incluidos los jóvenes y los grupos infrarrepresentados. La red también podría aprovechar la prospectiva para anticipar los retos emergentes para la democracia y fundamentar

respuestas políticas eficaces. Su labor debería basarse en un estrecho contacto con los representantes electos a nivel local, regional, nacional y de la UE.

La acción que se vaya a financiar deberá tener una **duración mínima de 4 años**.

CUANTÍA

Cuantía de la ayuda entre 4 M€ a 4,5M€.

Número aproximado de proyectos que se prevé financiar: **1**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Método de presentación: Telemática a través del [Funding & Tenders](#) Portal de la Comisión Europea.

ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Comisión Europea.

Más información:

**Área de Innovación y Financiación de la I+D+i Empresarial
Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial
900 70 9000**

financiacionidi@extremaduraavante.es

www.extremaduraavante.es/innovacion

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia Tecnologías e Innovación de la Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027,

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.